

SAUL BARCIA PADILLA

CONTADOR PUBLICO

Reg. 2 9 0 7

INFORME DE COMISARIO DE PESQUERA OROMANTIQUE, S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.005 ENCUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION SG - 92 - 1 - 4 - 3 - 0014 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE CIAS. Y DEL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

Señores Accionistas:

Se han revisado los correspondientes Registros Societarios y Contables, análisis financiero correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre/2.005, así como los procedimientos de Control interno, lo que me permite informar lo siguiente :

- 1o.- Los administradores de la Empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias; también con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- 2o.- Para dar cumplimiento al cometido de COMISARIO de la Empresa, por el Año 2.005 he recibido de parte de los Administradores de la misma , todas las facilidades necesarias para ese fin, recibiendo oportunamente la información del caso.
- 3o.- Tanto el Libro de Actas, de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad, Auxiliares, Correspondencia, etc. se encuentran debidamente ordenados, foliados y numerados en algunos casos, cumpliendo así las disposiciones legales vigentes.
- 4o.- Para proteger los Activos de la Empresa, existen Controles internos adecuados , que permitirían a la vez establecer alguna falla administrativa que se pudiese presentar. Además cuentan con los seguros respectivos.
- 5o.- Comparando las cifras de los Estados financieros al 31 de Diciembre/ 2.005 con las del Mayor, Libros y Auxiliares de Contabilidad son idénticas y que reflejan la situación financiera a esa fecha, por lo que podemos afirmar, que los datos son confiables y además que se han seguido siguiendo los procedimientos contables normales.
- 6o.- En el presente año los Ingresos por Servicios prestados han mejorado en relación con el año anterior, pero con buen control de los Gastos administrativos, ha dado como resultado una utilidad de \$ 4.670,16 que deducidos \$ 1.002,02 como participación de empleados ; \$ 1.419,53 pago de Impto. a la Renta, quedan \$ 4.248,61 como Utilidad por distribuir y que los Señores Accionistas indicarán pago de dividendos ó incremento de las Reservas.
- 7o.- Los Administradores de la Cia. para ejercer sus funciones no requieren de garantías. Hasta el momento no se ha recibido denuncia de ninguna clase, respecto a la actuación de los mismos como Administrativos de la Cia.

En las juntas generales de Accionistas, se ha cumplido en su totalidad la Orden del Día.

Presentamos a continuación los principales índices financieros de los Años 2.004 y 2.005



SAUL BARCIA PADILLA

CONTADOR PUBLICO

Reg. 2907

PESQUERA OROMANTIQUE, S. A. - Hoja No. 2 - Año 2.005

FACTORES DE LIQUIDEZ

Indice de Solvencia

2.004

2.005

Activo Corriente \$ 31.168,52 = 1,888 13.098,14 = 2,382
Pasivo Corriente 16.506,69 5.497,40

INDICE DE PATRIMONIO

Patrimonio de Accionistas 15.709,38 = 0,488 8.969,29 = 0,620
Total del Activo. 16.506,69 14.466,69

FACTORES DE CAPITAL DE TRABAJO Y DEUDA

Indice Deuda - Patrimonio

Pasivo Corriente 16.506,69 = 1,051 5.497,40 = 0,612
Patrimonio de Accionistas 15.709,38 8.969,29

PASIVOS TOTALES A PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Pasivos totales 16.506,69 = 1,051 5.497,40 = 0,612
Patrimonio de Accionistas 15.709,38 8.969,29

Al presentar el informe de COMISARIO por el año 2.005 los Señores Accionistas, tomarán las decisiones que fueren del caso para bienestar de la Empresa.

Atentamente,


SAUL BARCIA PADILLA.
C. P. A. - Reg. 2907



Febrero 27/2.006